

ACTA 03/2017

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día quince de marzo de 2017 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 02/2017.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística Básica”.
 - b) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV, asignaturas: “Estadística CA” y “Probabilidad y Estadística”.
 - c) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística A”.
 - d) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - e) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.
 - f) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Estadística A” y “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”.
 - g) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

- h) Renuncia condicionada del Dr. Diego N. Castaño al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- i) Renuncia condicionada del Dr. Santiago Capriotti al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- j) Renuncia condicionada de la alumna Ana I. Cardillo al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- k) Solicitud de licencia con goce de haberes del Lic. Germán T. Gómez Pereira.
- l) Solicitud de licencia con goce de haberes del alumno Gonzalo A. Lázzari.
- m) Solicitud de excepción de la alumna Antonela Marchegiani.
- n) Solicitud de excepción de la alumna Cinthya A. Bares.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Propuesta de designación del Dr. Diego N. Castaño en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos”.
- b) Orden de mérito y propuesta de designación de un (1) Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- c) Orden de mérito y propuesta de designación de un (1) Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área VII, asignaturas: “Análisis Numérico” y “Modelos Matemáticos de la Física”.
- d) Propuesta del programa de la asignatura “Matemática Aplicada T”, correspondiente al Plan de Estudio de la carrera Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales.
- e) Designación por asignación complementaria de la Dra. Marta A. Zander en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I B” y “Matemática II B”.
- f) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.
- g) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.

- h) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.
- i) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de dos (2) Profesores Adjuntos con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.
- j) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de dos (2) Asistentes con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.
- k) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de cuatro (4) Ayudantes “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”.
- l) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Complementos de Análisis Matemático”.
- m) Designación por asignación complementaria de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis II”.
- n) Designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina García en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.
- o) Orden de mérito y designación de siete (7) Ayudantes “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- p) Contratación de la Dra. Lucía Saveanu en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en las asignaturas “Ecología General” y “Bioestadística Avanzada”.
- q) Contratación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.
- r) Designación por asignación complementaria del Dr. Carlos E. Berger en un cargo de Profesor, para el dictado de la asignatura “Estadística Aplicada”, en el marco del PEUZO, sede Tres Arroyos.
- s) Orden de mérito y designación de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.

- t) Declarar desierto el llamado a inscripción para cubrir un (1) cargo por asignación complementaria de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María C. Maciel para asistir al VI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VI MACI 2017), que se realizará en la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Flavia E. Buffo para asistir al VI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VI MACI 2017), que se realizará en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de inscripción de la Prof. Pamela A. Müller para optar al título de Doctor en Matemática.
- b) Solicitud del Dr. Pablo A. Panzone para dictar el curso de posgrado “Tópicos en Teoría de Números I”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los quince días del mes de marzo de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Vicedirector Dr. Pablo A. Panzone con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dra. Laura A. Rueda, Dr. Ignacio D. Viglizzo, Lic. Federico Fioravanti, Srta. María Arce Pistone, Srta. Camila A. Gentili y Srta. Martina Vergara.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 02/2017.

2. El Dr. Panzone informa:

- La Secretaria General Académica de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSOD), Lic. Claudia Partal, solicitó la designación del Dr. Martín Figallo, para participar en el dictado de la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística”, en el marco del PEUZO, sede Médanos, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Cabe aclarar que, el Dr. Figallo ya fue oportunamente designado por nuestro Departamento bajo la Resolución DM-Nº 254/16, para el dictado de la asignatura “Cálculo I”, que corresponde al primer año de la carrera Farmacia

en la sede Pigüé y, que no se dictará, por no contar con el cupo mínimo de alumnos.

Por tal motivo, se solicita mantener la misma asignación complementaria prevista en la resolución mencionada anteriormente.

Siendo las 11:03 horas, ingresa como asistente, el Lic. Juan A. Cappa, miembro de la Comisión Paritaria Docente.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 262/2017).

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignaturas: “Estadística B” y “Estadística Básica”.

BARILA, Esteban Pablo

- Bioquímico (UNS).

BASTERRA DEL VALL ITURRIA, Carolina Anahí

- Licenciada en Organización Industrial (Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Bahía Blanca).

FRIEDRICH, Julieta

- Profesora en Matemática (UNS).

GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena

- Profesora en Matemática (UNS).

GORRINI, Federico Alberto

- Ingeniero Químico (UNS).

MECONI, Romina Ivana

- Profesora en Matemática (UNS).

MICUCCI, Luis Ariel

- Profesor en Matemática (UNS).

MONÓPOLI, María José

- Profesora en Matemática (UNS) - Título en trámite.

PIERGENTILI, María Virginia

- Licenciada en Matemática (UNS).

PISANI, María Virginia

- Licenciada en Economía (UNS).

SAVEANU, Lucía

- Licenciada en Ciencias Biológicas (UNS),
- Doctora en Biología (UNS).

SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén

- Licenciada en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva en el Área IV y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 264/2017).

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación semiexclusiva, asignaturas: “Estadística CA” y “Probabilidad y Estadística”.

MELO, Silvia Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

PIERGENTILI, María Virginia

- Licenciada en Matemática (UNS).

PISANI, María Virginia

- Licenciada en Economía (UNS).

SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén

- Licenciada en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:07 horas, ingresa como asistente, la Dra. Ana C. Tablar, miembro de la Comisión Paritaria Docente.

- c) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva en el Área IV y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 261/2017).

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación exclusiva, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística A”.

MELO, Silvia Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

PIERGENTILI, María Virginia

- Licenciada en Matemática (UNS).

SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén

- Licenciada en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:08 horas, ingresa la Consejera Dra. Fernanda S. Villarreal.

El Dr. Pablo A. Panzone menciona: *“A continuación, tenemos dos puntos más problemáticos: La nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” y la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”. Éstos son los incisos d) y e)”*.

Acto seguido, el Dr. Panzone procede a la lectura de los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento correspondientes a los incisos d) y e).

- d) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I y continuar con el trámite correspondiente, exceptuando la inscripción de la Lic. FERRANTE, Bárbara Isabel, por no cumplir con el Artículo 2º bis, ítem d), que dice: “únicamente podrán inscribirse docentes auxiliares de la Universidad Nacional del Sur” y, al momento

de la inscripción, la Lic. Ferrante no lo cumplía. Este artículo corresponde a la Resolución CSU-309/16 del Expediente X-35/2010 (Expte. 258/2017).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto

- Profesor en Matemática (UNS).

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS).

MICUCCI, Luis Ariel

- Profesor en Matemática (UNS).

SACOMANI, Susana Graciela

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

- e) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II y continuar con el trámite correspondiente, exceptuando la inscripción de la Lic. FERRANTE, Bárbara Isabel, por no cumplir con el Artículo 2º bis, ítem d), que dice: “únicamente podrán inscribirse docentes auxiliares de la Universidad Nacional del Sur” y, al momento de la inscripción, la Lic. Ferrante no lo cumplía. Este artículo corresponde a la Resolución CSU-309/16 del Expediente X-35/2010 (Expte. 260/2017).

ÁREA II: Álgebra

UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS).

MICUCCI, Luis Ariel

- Profesor en Matemática (UNS).

SACOMANI, Susana Graciela

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

SPIGARDI, Bárbara

- Profesora en Matemática (UNS).

El Dr. Panzone menciona: *“El problema es el siguiente. La Lic. Ferrante tuvo un contrato que se le venció el 31 de diciembre de 2016 y justo al momento de la inscripción no se encontraba en las condiciones del Artículo 2º bis, ítem d), de la resolución antes mencionada”.*

El Dr. Panzone agrega: *“El Lic. Juan Cappa sugería que una posible vía es que Bárbara Ferrante solicite una excepción y envíe el caso a Paritarias”.*

El Lic. Juan A. Cappa menciona: *“Hay una reglamentación que es relativamente nueva y está relacionada con el Convenio Colectivo de Trabajo y las modificaciones que ha introducido, que para los cargos de asistentes, como ustedes estarán al tanto, hay una restricción, en los concursos ordinarios, a que sólo se puedan inscribir docentes de la UNS y, además, el reglamento establece una ponderación especial del puntaje para los docentes que trabajan en el Área específica”.*

El Lic. Cappa explica, desde su punto de vista, la situación de la Lic. Ferrante: *“El caso de Bárbara es el siguiente. Nosotros consideramos que ella es docente del Departamento. Había sido Ayudante “B” hasta que se recibió y la reglamentación indica que no puede revalidar su cargo de Ayudante “B” una vez obtenido el título. Luego, empezó a trabajar el cuatrimestre pasado en la materia Álgebra Lineal. Bárbara trabajó el cuatrimestre pasado y también va a trabajar este cuatrimestre pero ocurre el problema, digamos administrativo, no se como llamarlo, que consideramos le ocasiona un perjuicio porque trabajó el cuatrimestre pasado, trabaja este cuatrimestre pero tiene una ventana en enero y febrero y no le pagan vacaciones, es decir, esencialmente no cobra los meses del receso como corresponde, incluso, como corresponde a los efectos del mismo Convenio Colectivo de Trabajo. Esto debe tener seguramente justificaciones que, en última instancia, dependen de cuestiones presupuestarias pero también coincide, desafortunadamente, con el período de inscripción al*

concurso. Entonces, encima que tiene una modalidad de contratación precaria de una materia que es curricular de la Licenciatura en Matemática, es decir, que se da como una necesidad permanente y no excepcional, se le adicionaría el problema de la pérdida del derecho a la inscripción en un concurso que, por añadidura, uno de ellos encima es en el área donde trabaja y en el área donde hace investigación y que, por consiguiente, sería una de las candidatas naturales a acceder a ese concurso”.

El Lic. Cappa menciona: “En virtud de todo esto, nosotros venimos a plantear si se puede solucionar este problema, permitiéndole la inscripción ya sea “Ad Referendum” de lo que pueda tratar la Paritaria con respecto a esto porque, independientemente, la Paritaria va a tener que tratar este tema y lo va a tener que tratar en general. Entonces, una posibilidad sería la que dijo Pablo Panzone, es decir, que se le acepte la inscripción pero “Ad Referendum” de que la Paritaria Docente de la UNS y ADUNS (nosotros estamos en representación de ADUNS, en este caso), le avale la inscripción”.

Finalmente, el Lic. Cappa, agrega: “La otra posibilidad que yo también veo y que podría resolver el problema administrativo es que a Bárbara se la designe para el cuatrimestre que viene, con los días necesarios, en lugar de a partir del 15 de marzo, es decir, a partir del día de hoy, con una retroactividad de dos, tres, cinco días, los que fueran necesarios, como para salvar ese problema y que es un problema que la perjudica. Esta segunda opción, incluso, ahorraría una serie de trámites en lo referido al caso particular de Bárbara porque el problema que puede ocurrir es que se trate en Paritarias el caso sin resolver previamente y se demore el concurso, etcétera. Entonces, tal vez, hacer una designación con unos días de retroactividad, salvaría el problema”.

La Dra. Ana C. Tablar menciona: “Sinceramente no se nos ocurrió que podía haber gente con una cierta continuidad de trabajo y que podría quedar excluida en una inscripción para un concurso por el tema de las ventanas entre un contrato y otro. Por lo tanto, tenemos que solucionar este problema y deberá reglamentarse a la brevedad”.

El Consejero Dr. Walter A. Reartes menciona: “Tenemos que aclarar también que el problema de los contratos depende fuertemente del Consejo Superior Universitario. Ellos ponen pautas y límites que debemos pelear para cambiarlos y en eso estoy de acuerdo. No se otorgan contratos para las vacaciones. Las fechas de vencimiento las decide la Comisión de Enseñanza y hay una fuerte tendencia a que no se paguen las vacaciones”.

El Lic. Cappa menciona: *“Estoy de acuerdo con lo que planteas en todos los términos; hay que seguir luchando contra eso pero dado que existe ese problema y no lo podemos negar, tratemos de que no genere un perjuicio adicional que no es presupuestario. Tiene que ver con el derecho a una inscripción, tiene que ver con a lo sumo una semana más de contrato”*.

El Consejero Dr. Reartes menciona: *“Con respecto a este caso particular de Bárbara hay dos datos que yo no había tenido en cuenta cuando miramos la reglamentación. En primer lugar, no sabía que a Bárbara se le había vencido el cargo de Ayudante “B”. Este es un problema que Sheldy mencionó en reiteradas oportunidades. En segundo lugar, no se me había ocurrido que podíamos hacer una designación retroactiva o bien, un reconocimiento de servicios pero recuerdo que en el Consejo Superior Universitario se han hecho”*.

El Consejero Dr. Reartes agrega: *“En vista de todo lo expuesto, propongo se incluya a la Lic. Bárbara I. Ferrante en la nómina de inscriptos de ambos concursos”*.

El Dr. Panzone menciona: *“Con respecto al problema de Bárbara, tal cual está el reglamento, no se le podría aceptar la inscripción. En esto estamos todos de acuerdo. Una de las opciones es que presente una excepción y envíe el caso a Paritarias, como mencionamos anteriormente. La otra opción, como sugirió Walter, y que es el inciso que tenemos que tratar más adelante, es la contratación de Bárbara en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”. Entonces, la pregunta es: Cuándo uno la contrata, ¿cómo arreglamos esto en la ley?”*

El Consejero Dr. Reartes responde: *“Simplemente podemos alterar el orden y poner este tema primero”*.

El Consejero Dr. Reartes propone tratar, en primer lugar, el inciso q) de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes, es decir, la contratación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.

El Dr. Panzone pregunta: *“¿Están todos de acuerdo con la propuesta del Dr. Reartes?”*

Se acepta la propuesta del Consejero Dr. Walter A. Reartes por unanimidad.

Acto seguido, se trata el inciso q) de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes.

- q) Contratación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda continuar con el trámite de contratación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra Lineal”.

Se aprueba por unanimidad teniendo en cuenta un reconocimiento de servicios, a partir del 6 de marzo de 2017.

Visto lo expuesto anteriormente, el Consejo Departamental de Matemática, constituido en Comisión, propone incluir a la Lic. Bárbara I. Ferrante en la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” y en la nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:43 horas, y agradeciendo la buena voluntad del Consejo Departamental, se retiran la Dra. Ana C. Tablar y el Lic. Juan A. Cappa.

- f) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 259/2017).

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple, asignaturas: “Estadística A” y “Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística”.

MELO, Silvia Patricia

- o Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

MONÓPOLI, María José

- Profesora en Matemática (UNS) - Título en trámite.

PIERGENTILI, María Virginia

- Licenciada en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I y continuar con el trámite correspondiente (Expte. 263/2017).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

UN (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto

- Profesor en Matemática (UNS).

DURRUTY, Gisela Noel

- Ingeniera Química (UNS).

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS).

GARCÍA, Carolina

- Profesora en Matemática (UNS).

GORRINI, Federico Alberto

- Ingeniero Químico (UNS).

MICUCCI, Luis Ariel

- Profesor en Matemática (UNS).

RABANEDO, Paula

- Profesora en Matemática (UNS) - Título en trámite.

SACOMANI, Susana Graciela

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

SEGOVIA, Leonardo Emanuel

- Licenciado en Ciencias de la Computación (UNS) - Título en trámite.

SENRA, Paula Lorena

- Profesora en Matemática (UNS).

SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia

- Licenciada en Matemática (UNS) - Título en trámite.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Diego N. Castaño al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos”.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Santiago Capriotti al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aceptar la renuncia condicionada de la alumna Ana I. Cardillo al cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a otro cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Lic. Germán T. Gómez Pereira, para realizar estudios de posgrado en el Centro de Lógica, Epistemología e História da Ciência (CLE) de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), en la ciudad de Campinas, Brasil, a partir del 5 de abril de 2017 y hasta el 31 de agosto de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del alumno Gonzalo A. Lázzari, para realizar un intercambio estudiantil en la Universidad de Siegen, Alemania, en el marco de la beca I.DEAR (Ingenieros Deutschland - Argentina) (DAAD), a partir del 15 de marzo de 2017 y hasta el 19 de enero de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Antonela Marchegiani para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Estocástica”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Cinthya A. Bares para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2017, la materia “Complementos de Álgebra”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Proponer al Consejo Superior Universitario, la designación del Dr. Diego N. Castaño en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: “Matemática Finita” y “Lógica y Fundamentos” (Expte. 2856/2016).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y proponer al Consejo Superior Universitario, la designación de un (1) Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Expte. 2854/2016).

1. CAPRIOTTI, Santiago,
2. FIGALLO ORELLANO, Aldo.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y proponer al Consejo Superior Universitario, la designación de un (1) Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Área VII, asignaturas: “Análisis Numérico” y “Modelos Matemáticos de la Física” (Expte. 2855/2016).

1. TOLOZA, Julio Hugo,
2. ÁLVAREZ, Marcela Patricia.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el programa de la asignatura “Matemática Aplicada T”, correspondiente al Plan de Estudio de la carrera Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Dra. Marta A. Zander en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I B” y “Matemática II B”.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. LUSENTE, María Fernanda,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes.

El Dr. Panzone menciona: *“La Prof. María F. Lusente no se hará cargo de la presente asignación complementaria, según consta en su notificación. En consecuencia, continuando con el orden de mérito, designaremos a la Ing. Sandra M. López”.*

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. RING, María Olga,
4. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
5. ÁLVAREZ, Silvina Soledad.

El Dr. Panzone menciona: *“La Ing. Sandra M. López y la Lic. Ana M. de la Torre no se harán cargo de la presente asignación complementaria, según consta en sus notificaciones. En consecuencia, continuando con el orden de mérito, designaremos a la Ing. María O. Ring”.*

Se aprueba por unanimidad.

- h) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. RING, María Olga,
4. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
5. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
6. SACOMANI, Graciela Susana,
7. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
8. MICUCCI, Luis Ariel,
9. RABANEDO, Paula,
10. GARCÍA, Carolina.

El Dr. Panzone menciona: *“La Ing. Sandra M. López, la Lic. Ana M. de la Torre y la Ing. María O. Ring no se harán cargo de la presente asignación complementaria, según consta en sus notificaciones. En consecuencia, continuando con el orden de mérito, designaremos al Prof. Rubén A. Cufre Verbeke”.*

Se aprueba por unanimidad.

- i) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de dos (2) Profesores Adjuntos con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. CAPOBIANCO, Guillermo,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes.

El Dr. Panzone menciona: *“La Ing. Sandra M. López no se hará cargo de la presente asignación complementaria, según consta en su notificación. En consecuencia, continuando con el orden de mérito, designaremos al Dr. Guillermo Capobianco y a la Lic. Ana M. de la Torre”.*

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de dos (2) Asistentes con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. CAPOBIANCO, Guillermo,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. RING, María Olga,
5. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
6. ÁLVAREZ, Silvina Soledad.

El Dr. Panzone menciona: *“El Dr. Guillermo Capobianco, la Ing. Sandra M. López, la Lic. Ana M. de la Torre y el Prof. Rubén A. Cufré Verbeke no se harán cargo de la presente asignación complementaria, según consta en sus notificaciones. En consecuencia, continuando con el orden de mérito, designaremos a la Ing. María O. Ring y a la Prof. Silvina S. Álvarez”.*

Se aprueba por unanimidad.

- k) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de cuatro (4) Ayudantes “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ” y, de ser necesario, continuar con el orden de mérito.

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. RING, María Olga,
4. BERGER, Carlos Enrique,
5. ZEPPA, Carolina Belén,
6. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
7. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
8. SACOMANI, Susana Graciela,
9. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
10. MICUCCI, Luis Ariel,
11. RABANEDO, Paula,
12. GARCÍA, Carolina.

El Dr. Panzone menciona: *“Teniendo en cuenta a los docentes que no se harán cargo de la presente asignación complementaria y continuando con el orden de mérito, designaremos al Dr. Carlos E. Berger, a la Prof. Carolina B. Zeppa en dos (2) cargos y a la Lic. Susana G. Sacomani”*.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Complementos de Análisis Matemático”.
 1. DEL PUNTA, Jessica Adriana,
 2. MICUCCI, Luis Ariel.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis II”.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina García en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.

Se aprueba por unanimidad.

- o) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de siete (7) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Expte. 3274/2016).

1. LÁZZARI MARTÍNEZ ALZÚA, Gonzalo Andrés,
2. AZANZA, Leandro Raúl,
3. CARDILLO, Ana Inés,
4. CARRIZO, Martín Emanuel,
5. DEVOTO, Walter Andrés,
6. MACAGNONE, Duilio,
7. ALLER, Sebastián,
8. BARES, Cinthya Anabel,
9. VILLARREAL MURÚA, Julián Antonio,
10. NOGUEIRA, Simón Federico,
11. CUELLO, Matías Nicolás,
12. MORAL, Isaías Ricardo,
13. ARCE PISTONE, Victoria,
14. ARCE PISTONE, María,
15. TURPAUD BARRERA, Franco Víctor Russell,
16. PANZITTA, Diego Alejandro,
17. CENTANI, Andrés,
18. LA ROCCA, Bruno Humberto,
19. ESTRADA ROA, Anselmo Iván.

Se aprueba por unanimidad.

- p) Continuar con el trámite de contratación de la Dra. Lucía Saveanu en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en las asignaturas “Ecología General” y “Bioestadística Avanzada”.

Se aprueba por unanimidad.

- q) Este inciso fue tratado anteriormente.
- r) Continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Dr. Carlos E. Berger en un cargo de Profesor, para el dictado de la asignatura “Estadística Aplicada”, en el marco del PEUZO, sede Tres Arroyos, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- s) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.

1. SACOMANI, Susana Graciela,
2. GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena,
3. MICUCCI, Luis Ariel.

Se aprueba por unanimidad.

- t) Declarar desierto, visto el acta elaborada por los miembros de la Comisión Evaluadora, el llamado a inscripción para cubrir un (1) cargo por asignación complementaria de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Dra. María C. Maciel dos (2) días de viáticos y pesos seiscientos cincuenta (\$ 650) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al VI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VI MACI 2017), que se realizará en la ciudad de Comodoro Rivadavia, del 2 al 5 de mayo de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Mg. Flavia E. Buffo dos (2) días de viáticos y pesos trescientos cincuenta (\$ 350) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositora al VI Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (VI MACI 2017), que se realizará en la ciudad de Comodoro Rivadavia, del 2 al 5 de mayo de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, aceptando la solicitud de inscripción de la Prof. Pamela A. Müller para optar al título de Doctor en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Pablo A. Panzone para dictar el curso de posgrado “Tópicos en Teoría de Números I”, durante el primer cuatrimestre de 2017, con una carga horaria total de 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Panzone someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- Designación por asignación complementaria de la Prof. María M. González Antunes en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.

Se recomienda continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Prof. María M. González Antunes en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Elementos de Álgebra”.

Se aprueba por unanimidad.

- Designación por asignación complementaria del Prof. Luis A. Micucci en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Elementos de Cálculo”.

Se recomienda continuar con el trámite de designación por asignación complementaria del Prof. Luis A. Micucci en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Elementos de Cálculo”.

Se aprueba por unanimidad.

- Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”.

Se recomienda aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I C”.

1. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
2. MICUCCI, Luis Ariel.

Se aprueba por unanimidad.

- Renuncia de la Ing. Sandra M. López al cargo de Profesor de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Pellegrini.

Se recomienda aceptar la renuncia de la Ing. Sandra M. López al cargo de Profesor de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Pellegrini, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:06 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.